

El Hospital logra reducir el absentismo al nivel más bajo de los últimos cinco años

RAFAEL A. AGUILAR

CÓRDOBA. El cerco al absentismo laboral comienza a dar sus frutos. El Hospital Reina Sofía, que es el centro de trabajo de la provincia con más empleados (más de 5.500) y también el que registra una tasa de Incapacidades Temporales (IT) más elevada, ha conseguido en un año reducir un 4,3 por ciento las bajas de los profesionales. Así, las instalaciones sanitarias de la capital pasaron de tener 147.455 días perdidos por IT en 2006 a 141.112 en 2007, según informó a ABC el subdirector de Personal del complejo hospitalario, Casto Ortiz. En datos porcentuales, estas cifras quieren decir que el año pasado las ausencias del puesto de trabajo por enfermedades laborales sumaron el 6,84 por ciento de todas las jornadas, mientras que en 2006 esta variable se situó en el 7,28 por ciento.

La rebaja de las tasas de absentismo en el Reina Sofía entre 2006 y 2007 supone que este índice se ha situado en el nivel más bajo desde 2002, cuando se dio un porcentaje del 6,1 por ciento. Además, la reducción de la IT el pasado año en un 4,3 por ciento respalda las decisiones que sobre este tema ha tomado la Dirección-Gerencia del complejo sanitario, que en abril de 2007 se marcó como objetivo lograr un descenso del 5 por ciento en 12 meses; sólo se han quedado a 7 décimas de la marca que se fijó.

De otro lado, estos datos adquieren más importancia si se tiene en cuenta que hace ahora un año el Hospital citó a todos los sindicatos para informarles de que iba a reactivar las acciones que ya estaban previstas para neutralizar el absentismo, que había crecido un 40 por ciento en poco más de un lustro y había encendido todas las alarmas porque el Reina Sofía tenía más del doble de faltas al trabajo por enfermedad laboral que el resto de las empresas -públicas o privadas- de la provincia.

«Controles más estrictos»

En este sentido, Casto Ortiz indicó que «lo que hicimos en abril del año pasado fue ceñirnos a un contrato programa que ya teníamos firmado con el Servicio Andaluz de Salud (SAS) para controlar las incapacidades temporales». Este acuerdo con la Administración autonómica prevé una serie de medidas más eficaces de seguimiento de los profesionales que piden la baja. «No se trataba de poner en funcionamiento prácticas excepcionales con los empleados que piden IT, sino de estar aún más cerca de cada caso y analizarlo en profundidad», indicó el subdirector de Personal.

Casto Ortiz recordó, no obstante, que el control efectivo del absentismo en el complejo sanitario no corresponde a su Dirección-Gerencia, sino a los inspectores de la Delegación de Salud.

Y la labor que estos técnicos han realizado en el Reina Sofía ha surtido efecto, a la luz de los resultados ya citados y que están detallados en el gráfico adjunto. Hay que recordar que hace un año el jefe de la Inspección de Salud, José García, manifestó su intención de ser «más estrictos y de hacer un control más cercano» a los miembros de la plantilla del complejo sanitario de la capital. En declaraciones a ABC, García indicó entonces que «entre las medidas que tomaremos no estará hacer más controles, pero sí hacerlos más rápido». Esta declaración de intenciones se ha traducido en que los inspectores se han puesto en contacto con los empleados absentistas en apenas unos días desde que el médico de familia les diera la baja.

La función de los inspectores es «comprobar» -valga el término- que las IT que firma el facultativo de familia le impiden realmente al empleado en cuestión desempeñar su trabajo. Hay que recordar que en torno al 45 por ciento de las bajas por enfermedad del personal del Reina Sofía no están justificadas en el momento en el que los profesionales se someten al examen de los inspectores de la Delegación de Salud, aunque el médico de cabecera que se la diera con anterioridad al empleado sí considerara que había motivos suficientes para que cesara en su actividad en el complejo sanitario. Éstos fueron los datos que ofreció en abril de 2007, José García; es posible que ese 45 por ciento de bajas que no eran tales en el momento de la inspección haya sido menor desde entonces.

El absentismo en el Hospital se fundamenta, de un modo mayoritario, en las enfermedades comunes, que en 2005 causaron 127.010 bajas, según la memoria de ese año del centro sanitario. Tras ellas, y a mucha distancia, se hallaban los accidentes de trabajo (14.247) y la maternidad (8.997). Las recaídas en los accidentes de trabajo (1.622) y los accidentes no laborales (1.028) se encuentran en un plano más secundario.

ABC